Año IV.—Núm. 953. Juéves 19 de abril de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 12.

DISTURBIO DE BARACALDO.

En nuestro número de ayer no quisimos dar cuenta de un criminal suceso ocurrido á corta distancia de nuestra villa, porque los datos que teníamos eran incompletos y las versiones muy varias é inexactas. Dedicados ayer á inquirir la verdad, hemos llegado á saber lo siguiente:

Hacia algunos dias que, con motivo de la escandalosa traicion del general Ortega, se susurraba por el pueblo que habian recorrido el pais algunos agentes del partido carlista y que la autoridad les vigilaba y perseguia. Toda Vizcaya permanecia tranquilo, segun su costumbre, cuando en la tarde de anteayer juéves, se supo que en la anteiglesia de Baracaldo, distante una legua de Bilbao, reunidos en una taberna algunos mozos, y ébrios ya, comenzaron á pedir armas.

El alcalde anunció verbalmente al cabo de carabineros del desierto la ocurrencia, y trasmitiéndoselo este al gefe de la misma fuerza de Portugalete, se dirigieron á Baracaldo, pero poniendo en conocimiento del gefe superior señor Acebedo, que reside en Bilbao, la disposicion que acababan de tomar. Presentado este al señor gobernador y puesto de acuerdo con él, dirigióse á Baracaldo con 20 carabineros y 15 guardias civiles que se le incorporaron en el tránsito, y atravesando el rio embarcados y llegados al desierto, se encaminaron al punto de reunion de los amotinados.

Nada vieron, nada hallaron, nada pudieron rastrear de la intentona que se preparaba, y registrando la iglesia y casas contiguas y tomadas algunas declaraciones, dejando allí el grueso de la fuerza, regresaba su comandante á Bilbao por el camino de Portugalete (orilla izquierda) acompañado de cuatro carabineros, cuando al punto de Bidebitarte, en Basurto (un cuarto de legua de Bilbao), muy de noche ya, topó con cinco hombres armados que le dieron la voz de alto y le descargaron cinco tiros. En el acto cargó sobre ellos y logró herir á uno y capturar los tres restantes, escapándose otro merced á la oscuridad de la noche y á su ligereza. Condújoles á Bilbao y dió parte del suceso á los señores gobernador civil y militar. Este último, que es el coronel de infantería nuestro paisano el señor don Ramon de Salazar, dispuso salir inmediatamente, y formando una columna con la sola compañía de tropa del ejército que guarnecia á Bilbao, un piquete de treinta carabineros y otro igual de Guardia civil, dirigióse sobre el punto de Entrambasaguas en el que tenia noticia que se habia reunido una gavilla de 20 ó 25 facinerosos. Llegaba cerca de él, cuando recibiendo una descarga fué atravesado por varios balazos el guardia Juan Muquira que quedó muerto en el acto, y arremetiendo sobre los que tan vandálicamente procedian, se dispersaron huyendo á lo mas escabroso del terreno. Dióse una batida por el subteniente don Luis Cuesta, y recogió en el campo que sirvió de acecho á los criminales, los efectos siguientes que fueron trasladados á Bilbao al amanecer.

Treinta y un fusiles, 9 pistolas, 2 pantalones encarnados, 2 zamarras nuevas, 2 boinas, 2 cinturones para oficial, un pañuelo de seda usado, 1 casquete, 1 bolsa de viage, un saco de noche, 1 cajon de municiones, 1 saco de balas sueltas, 4 panes, medio pellejo de vino, 1 botella de aguardiente.

Entretanto el señor gobernador de la provincia dictaba las órdenes mas oportunas para mantener la tranquilidad del pais, la diputacion hacia replegar sus miqueletes á la villa, el ayuntamiento acordaba los medios mas eficaces para secundar los esfuerzos de la autoridad gubernativa, y el vecindario permanecia en el mayor sosiego. ¡Pero cuál fué su asombro cuando al despertar tuvo noticia del suceso! Un grito de indignacion brotó de todos los labios, y al momento fueron á ofrecer sus servicios al señor gobernador multitud de personas de diferentes condiciones y clases.

Entretanto la columna conducida por el señor Salazar batia los montes escabrosísimos que se alzan á lo largo del valle de Sodupe, y hasta las altas horas de la noche de ayer, en que escribimos estas líneas, no sabemos mas sino que pernoctaria en Sodupe y Güeñes, disponiéndose hoy á proseguir su empresa.

El señor gobernador mandó hacer algunas prisiones en el pueblo, se tomó declaracion á los mozos presos y cogidos con las armas en la mano, se les encarceló, dictó otras providencias y dirigió á los pueblos del señorío la siguiente circular:

Gobierno de la provincia de Vizcaya.—Circular.—Una corta partida de tropas de esta guarnicion, ha batido y dispersado completamente, en la noche última, la gavilla de 18 ó 20 latro-facciosos que, capitaneada por dos oficiales carlistas, se acababa de organizar á una legua de distancia de esta capital. Han sido hechos prisioneros 4 rebeldes y cogidos 31 fusiles, bainas, municiones y otros efectos.

Al noticiarlo á usted para su conocimiento y el de este vecindario, le encargo la mayor vigilancia, y que por todos medios procure la captura de los espresados criminales; deteniendo tambien á toda persona sospechosa que se presente en su jurisdiccion; en la inteligencia de que la mas pequeña omision que se cometa en el importante servicio que á usted se encarga, será prontamente castigada, sin consideracion de ningun género.

Dios guarde á usted muchos años. Bilbao abril 6 de 1860.—José María Garelly.

En el pueblo de Villalmondar (Búrgos) hubo un mentecato el dia 8 que se puso á gritar en mitad de la plaza ¡viva Cárlos VII! el vecindario le detuvo inmediatamente y le entregó al juez de primera instancia.

—El dia 8 llegó á Gibraltar un yach real, y el 10 volvió á salir con los cuatro navios ingleses que habia en aquel puerto. El rumbo era al Este.

—Segun sus noticias, y á pesar de lo que se ha dicho, asegura hoy *El Dia*, que el conde de Lucena no abandonará á Tetuan hasta que se convenga, se firme y se ratifique de un modo definitivo el tratado de paz.

—De un momento á otro se espera en Tetuan á los comisionados marroquies. Nuestros plenipotenciarios han reclamado, segun parece, á la mayor brevedad posible el convenio de 24 de agosto último, acerca de la plaza de Melilla, y los convenios celebrados en 1856 entre Marruecos y la Gran-Bretaña. Estos documentos les son de la mayor importancia para la negociacion.

—Son curiosos los siguientes párrafos de una correspondencia, escrita en el campamento el 28:

«Mañana á las ocho seremos revistados por el general en jefe, y marcharemos el primer cuerpo al campamento del Otero con la division Mackenna.

Se cree que el duque de Tetuan marche pronto á Madrid, y que nos embarcaremos pronto para España, menos aquellos á quienes les toque guarnecer estos puntos, para lo cual se asegura que se sortearán los cuerpos ó se quedará la division Rios.

Entre los hechos particulares ocurridos en la accion del 23, uno de ellos fué que yendo el general Prim, como siempre, dando ejemplo de valor al frente del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, el oficial de la Guardia civil se plantó delante del general, y le dijo:—mi general, V. E. no pasa de aqui:—¿por qué? le contestó el general;—porque no es ese el puesto dondo se debe colocar esponiendo su vida, y al faltar esta, espone la de sus soldados.—Tiene Vd. razon, le dijo el general, y se paró despues de tan fundadas reflexiones. Otro de naturaleza casi igual sucedió en el regimiento de Borbon, cuyo brigadier al ver comprometido el batallon cazadores de Cataluña, sacó su sable y se adelantó mucho, pero los del primer batallon le detuvieron.

Es digno de llamar la atencion el comportamiento del teniente D. Eduardo Beaumont, que hallandose enfermo en Tetuan, apenas supo que se avanzaba, abandonó su lecho y se presentó en su cuerpo, haciéndose notar por su bizarria en la accion del 23. y en la del 11 salió solo para batirsee en aquel dia.

La noble y generosa conducta del soldado español despues del combate, ha causado, su efecto en algunos marroquies.

El dia 25 encontró un moro á un cazador del batallon de Cataluña, que estaba herido en una pierna, y que se habia ocultado entre unas peñas. El moro lo condujo sobre sus hombros, y lo presentó al general Rios, el cual le dió ocho duros.»

—Cuando empezaron las operaciones de la demarcacion de límites del nuevo territorio, algunos capitanes de nuestro valiente ejército solicitaron permiso del general O,Donnell para seguir, aunque de lejos, dichos trabajos. Concedido que les fué se unieron á la comitiva mora, y los mahometanos examinaron con gran curiosidad las espadas, rewolvers, uniforme, etc., de los españoles, en tanto que estos examinaban tambien detenidamente las gumias, espingardas, caballos y arreos de los moros. Nuestros capitanes les ofrecieron de comer, vino y cigarros y solo esto último aceptaron á fuerza de instancias; pero tampoco se sirvieron de ellos por hallarse en cuaresma y estarles prohibido en esta época hasta fumar de sol á sol. La caballeria mora usa espingarda, gumia, pistolas y una especie de bayoneta desmesurada que se adapta á aquella por medio de un tornillo que tiene en el mismo sitio en que las nuestras la anilla: como la espingarda es tan larga ofrece estando armada el resultado de una lanza por los choques, pero de muy difícil manejo para defensa.

—«Ya tenemos pormenores de las operaciones practicadas en la nueva zona de Ceuta para la demarcacion de límites. Hubo al parecer la mas completa inteligencia entre la comision española y la marroquí, que recorrieron á caballo la estensa línea fijada en sus respectivas instrucciones: solo en el rio de Isabel II, pequeño torrente que desemboca en el mar al poniente de esta plaza, se ofrecieron algunas dificultades que en nada alteraron la buena armonía ni fueron causa para suspender la operacion. El desbordamiento de las aguas, que en tiempo de lluvias suelen precipitarse impetuosamente desde las alturas de Sierra-Bullones, ha formado tres cañadas, cuya existencia probablemente se ignoraba y de aqui la incertidumbre para señalar la que debe servir de término entre ambos pueblos.

Nuestros ingenieros propusieron la del medio, como una transaccion prudente á fin de que no saliesen perjudicados los derechos ni los intereses de ninguna de las dos partes; pero los marroquies contestaron que aunque en nada se oponian á la indicada solucion y aun la consideraban justa y acertada, se les permitiese consultar con el Califa: á lo que se accedió benévolamente, con tanta mas razon, cuanto que desde luego manifestaron que sus instrucciones les prescribian conformarse en todo con el dictámen de sus colegas españoles.

El terreno adquirido por la plaza de Ceuta á consecuencia del deslinde, es una riqueza que se evalúa por los inteligentes en trescientos millones. No solo contamos (dice un corresponsal del *Avisador malagueño*) ya con tierras que, roturadas y metidas en cultivo, podrán rivalizar en esquisitos productos, especialmente de uva y pasa, con las mejores de este litoral, sino tambien con una buena playa para la pesca. Ahora lo que faltan son manos y poblacion, lo que en mi concepto no se dejará desear por mucho tiempo. El Serrallo está llamado á ser un pueblo agricola tan rico como las villas de Andalucia. Aunque el gobierno de S. M. tenga el pensamiento de repartir este terreno entre los inutilizados de la guerra de Africa, como una justa recompensa á sus patrióticos servicios, todavia debe quedar un sobrante de consideracion que tal vez venderá en pública subasta, en cuyo caso no tardaremos en verle cubierto de viñedos y de cereales.

Ambas comisiones se obsequiaron mútuamente, y se despidieron contentas y satisfechas, como si hubiesen vivido largos años en la mas amigable correspondencia.»

Segun el comandante general de las fuerzas navales, los buques siguen cargando mulas de artilleria y acémilas para España.

—Es tan abundante la cantidad de provisiones reunidas en Ceuta, que no cabiendo ya en los almacenes existentes, se estan habilitando otros nuevos para depositar los envios que se siguen haciendo. El objeto de estas remesas es impedir el que por ningun concepto, ni en caso alguno, puedan faltar subsistencias á las fuerzas que hayan de quedar en Africa.

—Entre los fuertes del Serrallo se ensayan frecuentemente señales que sirven para armar la defensa en caso de ataque. La tropa ha llegado á aleccionarse con tal precision que admira verla ejecutar sucesivemente y casi á compás los movimientos de vestirse, armarse y colocarse en su puesto respectivo durante la noche. Ultimamente ejecutó esos movimientos el batallon cazadores de Talavera, quedando el general Gasset sumamente complacido de la ejecucion.

—En Hodna (Argelia) ha ocurrido en los últimos dias de marzo una insurreccion parcial, que al poco tiempo ha sido reprimada. A la voz de un fanatico que habia tomado el titulo de cherif y la calificacion de Hocab el Ongt, dos tribus, los Oulad-Amor y los Oulad-Nedja, han corrido á las armas, formando luego una reunion de unas 700 tiendas.

Al recibirse esta noticia, salieron inmediatamente dos columnas ligeras de Batna y de Sutif, á las órdenes del coronel Pieu y del general Desmarets. Despues de dos dias de marcha estas columnas encontraron el 26 de marzo por la mañana á los insurgentes, que habian tomado posicion en en el Krenog-el-Hommam. La del general Desmarets, que llegó la primera, los atacó y dispersó despues de un vivisimo combate. Se ignora aun cuales han sido sus pérdidas. Durante la persecucion fué hecho prisionero el cherif, y sus principales cómplices han sido tambien presos ó muertos. Han quedado en poder de las tropas francesas cinco banderas, y el campamento con las tiendas de los insurgentes.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las nueve de la mañana, procedente de Valencia en 15 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 97 pasajeros.

MINISTÉRIO DE LA GUERRA.

Despachos telegráficos.

Valladolid 12 de abril de 1860 á las doce de la mañana. El capitan general al escelentísimo señor ministro de la guerra:

«Segun telégrama que acabo de recibir del gobernador militar de Palencia, ha sido pasado por las armas á las nueve y media de la mañana de este dia el cabecilla Carrion.»

MINISTERIO DE MARINA.

Tortosa 13 de abril de 1860 á las nueve y diez y siete minutos de la noche.—El comandante al Escmo. señor ministro de Marina.

«El comandante del vapor *Colon* dice á V. E. lo siguiente.—Acabo de llegar de recorrer toda la costa desde San Jorge á Peñiscola: no hay novedad en toda ella, ni he visto mas vapor que el mercante *Dertosense* que reconoci. Sobre la Ampolla y golfo de San Jorge está la *Edetana* y el falucho *San José*: en cada boca del Ebro hay una escampavia; otra vigila desde punta de la Baña á Vinaroz. El falucho *San Fernando* desde este punto hasta las Golas, y el vapor recorre toda la costa. Esta fondeada en este puerto de Alfaques la fragata *Perla*.»

MADRID 15 de abril.

Vemos en un periódico ministerial, que con referencia á partes del alcalde de Olvés (Zaragoza), se ha dicho que habian pasado por aquel término algunos hombres desarmados, pero sospechosos. Creemos que este hecho no tiene importancia alguna.

—*La Correspondencia* asegura haber visto la proclama, impresa en el estranjero, que *Montemolin* debia dirigir al pueblo español, y en que prometia á la nacion el gobierno que quisiera darse por medio del sufragio universal.

Si la anterior noticia es una broma de mejor ó peor género, la entregamos á la consideracion de nuestros lectores; pero si es cierta, nos parece algo significativo lo del sufragio universal.

—Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, dice *La Correspondencia* que se sabe positivamente el regreso de *Cabrera* á su casa de Lóndres.

—En Barcelona, segun vemos en el diario de aquella ciudad, circulan escritos clandestinos en que se combate el uso que la Corona pudiera hacer de su prerogativa, indultando á alguno ó algunos de los comprometidos en la conspiracion carlista.

—Dice hoy *Las Novedades*:

«Anoche corrian ciertos rumores sobre dificultades puestas sobre el emperador de Marruecos á firmar la paz, fundado en un despacho del representante español en Lisboa, y refiriéndose este á un buque llegado de Tánger.

No damos crédito á estas noticias, y hacemos mencion de ella de la misma manera que ha llegado á nosotros.»

Por nuestra parte nos hallamos en el mismo caso que nuestro apreciable colega, por mas que se insista en dichos rumores.

—Se habla mucho en Madrid de la importancia y valor de las revelaciones hechas por el desgraciado Villoldo ante el consejo de guerra que lo juzgó.

A los alcaldes que mas se han distinguido durante los últimos sucesos, se han concedido cruces de Isabel la Católica y Cárlos III.

Segun los últimos partes de las Provincias Vascongadas de fecha de anoche, seguia la persecucion de los únicos diez facciosos que seguian vagando por los valles y asechando una coyuntura para escapar.

Ayer entró en Palencia preso otro de los que pertenecieron á la partida de Carrion y cinco personas mas.

Tal vez con el objeto de distraer la atencion y las fuerzas que operan en el Maestrazgo, se han reunido unos cuantos en ademan sedicioso hácia la parte de Maella. «Si el intento es que la vigilancia disminuya en el distrito donde se supone escondidos á los príncipes rebeldes, nos parece que quedará frustrado.»

—Los absolutistas estan desgraciados. Empieza á estenderse la idea de que la sublevacion Ortega-Montemolin ha sido dirijida por una mano estranjera. ¿Cuál? Esto es lo que se duda. Los periódicos franceses dicen que es mano *inglesa*: ¡qué pícaros!

—Continúa asegurandose, que no habiendo podido evadirse Montemolin y don Fernando probablemente serán capturados.

—Entre los papeles ocupados á Elio en una posada, hay numerosa correspondencia en frances con personas, quizás con nombres supuestos, y en las cuales segun se dice se trató de asuntos referentes á la rebelion abortada á poco de manifestarse en San Cárlos de la Rapita.

—Segun *El Correo*, varios personajes españoles y estranjeros se han acercado á su magestad en solicitud del indulto para Elío, el marques de la Romana y el hijo del conde de Sobradiel.

—La bandera de los voluntarios alaveses recibió cuatro balazos en la batalla de Gualdrás. Los guipuzcoanos fueron los que esperimentaron mayores perdidas, pues los alaveses no tuvieron mas que nueve y otros nueve los vizcainos. Los voluntarios, dice una carta se batieron como leones: y si el general Rios lo hubiera permitido, hubieran avanzado demasiado. Costó grande trabajo contener á los tercios, que á los gritos de *aurrera mutilac* (*adelante muchachos*), se empeñaban en cargar, en avanzar y en cargar á la bayoneta á los moros, rebasando las órdenes de los jefes.»

Idem 17.

La *Gaceta* de ayer (lúnes) publica los siguientes despachos del interior:

Lugo 14 de abril de 1860.—El general en jefe del cuarto ejército y distrito al excelentísimo. señor ministro interino de la Guerra:

«Tranquilidad completa en todo el distrito, segun los partes recibidos hoy de todos los pueblos de él.»

Vitoria 14 de abril de 1860.—El genera en jefe del quinto ejército y distrito al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«El comandante general de Vizcaya me dice que se han presentado ocho facciosos; seis se suponen de la partida, y dos sospechosos. Se puede dar por terminada la faccion.»

Barcelona 15 de abril de 1860, á las nueve de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«Ha fondeado la fragata *Blanca* á las siete y media de la mañana.»

Valencia 14 de abril de 1860, á las diez y cincuenta minutos.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«A las nueve de la mañana ha fondeado el vapor inglés *Slella* que conduce dos batallónes de artillería y 200 entre mulas y caballos.»

Algeciras 14 de abril de 1860, á las once y treinta minutos de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al escelentísimo señor ministro de Marina:

«Playa de Tetuan 14 de abril, á la una de la tarde. Como anuncié á V. E., salí de Puente Mayorga á las dos de la mañana, fondeando en esta playa á las siete. He mandado al cuartel general al mayor de estas fuerzas: se siguen alijando los buques: la mar en la barra aun es molesta: tiempo fosco.»

Málaga 14 de abril de 1860, á las doce y cincuenta y cuatro minutos de la noche.—El comandante de Marina al escelentísimo señor ministro del ramo:

«Provisto de carbon y aguada, y remediada su averia en la bomba de aire, zarpó para Tetuan el *Vasco Nuñez*.

—Aunque sin órden alguno y mezcladas unas con otras, damos á continuacion las últimas noticias que trae la prensa de la mañana:

—En San Fernando se encuentra listo el *Ferrol*: el *San Anton* se disponia á salir para Fernando Póo.

—La partida que vagaba hácia Ariza es vivamente perseguida por la Guardia civil y por paisanos armados: anoche estaba en los montes de Estuela; no ha podido pasar de los 14 ó 16 hombres reunidos desde el principio.

—En la cárcel de Logroño se hallan á disposicion del juzgado ordinario, un brigadier, un capitan y un subteniente presos por consecuencia de los últimos acontecimientos.

—El último parte del comandante general de las fuerzas navales dice así:

«Puente Mayorga 16 de abril á las seis de la mañana.—Acabo de fondear con el convoy: tuve anoche á las once que hacer señal á este de abandonar el fondeadero. Yo lo hice á las doce y media. Viento fresco del S E., cariz malo. Asi continúa cerrada la comunicacion por la barra y costa de Tetuan. Remito á Ceuta por el vapor *Velasco* un telegrama y un pliego urjentes para el Escmo. señor general en jefe que me han sido entregados; ahora los dirijo al general Echagüe, para que disponga su remision por tierra; aprovecharé hoy el dia en trasbordar á un buque español algunos efectos que hay todavia en los estranjeros, para despedir estos en seguida.

—El juez de Walls instruye causa á Cloramund (á) Caragal por voces subversiva entre otras la de ¡Viva Carlos VI!

—En el pueblo de Cerezo, provincia de Guadalajara, se han presentado casos de tifus.

—Ha salido, como indicamos, falsa la noticia de haber aparecido una partida facciosa en la provincia de Málaga.

—Dicese que las parejas de la benemérita Guardia civil, qué iban en seguimiento y persecucion de Ortega, lleveban para identificar su persona ejemplares del retrato de dicho ex-general.

—Acaba de llegar al parque de esta córte, procedentes de Paris, 117 corazas y 400 pistolas revolwers. S. M. ha dispuesto que las primeras se pongan à disposicion del director general de caballería, y que las segundas queden en depósito en el mismo parque, para cubrir con ellas las mas urjentes necesidades del servicio militar.

—Se indica como proyecto que reune muy autorizados votos, el de aumentar un quinto escuadron por regimiento de caballería, el cual se llamará de depósito y llenará los servicios destinados á la fuerza que se coloca en esa situacion.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se espidan licencias cuatrimestrales á todos los sargentos, cabos y soldados heridos ó enfermos à consecuencia de la campaña. Se ha mandado asimismo que se les auxilie con un mes de sueldo y la racion de marcha. Igual órden se ha dado respecto á los provinciales casados que regresen á sus casas.

—Por el puerto de Alicante continua la emigracion á las costas de Africa. Ultimamente se disponia á salir para la Argelia y Tetuan un considerable número de personas.

—Segun un periódico ministerial, son enormes las cifras á que ascienden los aprestos militares que se han hecho para esta última campaña, y en particular lo que se refiere à la mejora de armamentos. En la fundicion de Sevilla pasan de cien las piezas que se han rayado y de treinta mil las balas que se han construido.

—Dice un corresponsal que al llegar á la rada de Tetuan el buque que conducia los tabacos regalados por los habitantes de la isla de Cuba al ejército de Africa, dispuso el general O'Donnell que se desembarcase todo al cuartel general para hacer en él la distribucion con la mayor equidad. Abiertos los cajones, resultó que la mayor parte de ellos contenian cigarros de infima calidad, lo cual causó por el momento bastante disgusto, y aun parece que el general en jefe dispuso la formacion de una sumaria para averiguar si se habia cometido algun fraude.

—Dicen de Tetuan que la fuerza del calor se hace cada dia mas insoportable: que no se puede vivir sino dentro de las tiendas, ó preservándose de los rayos del sol abrasador. El poco viento que corre es muy caliente y pernicioso para la salud de las tropas.

—El dia 5 á las tres de la tarde, un músico mató en las huertas de Tetuan á una cantinera, hiriendo ademas à su marido: éste fué conducido al hospital para su curacion, que se cree difícil por hallarse de gravedad: el motivo de este atentado parece ser que el músico debia á los cantineros ocho duros, y porque se los habian pedido algunas veces, hubo de incomodarse hasta el estremo de cometer ambos crímenes.

—Se ha embarcado en Ceuta el primer batallon de Cuenca, y ayer habrá salido para la Coruña.

—Leemos en *El Diario Español*:

«Anuncia *La Correspondencia* haber visto la proclama que el rebelde Montemolin traia, impresa en el estranjero, para anunciar su programa.

El bueno del pretendiente empieza por decir que ha sido acogido con el mayor entusiasmo por el pueblo y el ejército en... (sigue un claro para llenar el nombre donde habia de producirse ese entusiasmo), cuyas demostraciones ha tenido ocasion de conocer el fugitivo desde la tartana.

Sigue luego hablando de que los partidos están disueltos, que una señora no es bastante fuerte para enfrenarlos, y que él viene á establecer, ¿á que no lo adivinan nuestros lectores? el gobierno que por sufragio universal acuerde la nacion; de manera que si el sufragio diera por resultado la República democrática y social, el representante que se dice del derecho divino vendria á ser el primer súbdito de la República. ¿Puede darse mas monstruosa amalgama? ¡El sufragio universal aclamado por el despotismo tradicional! ¡*Hé ahi lo que es esa arma que todos los partidos quieren apropiarse, porque todos esperan convertirla en provecho de sus fines*!»

—*La Union* y la *Gaceta de Francia* han recibido la siguiente advertencia:

«*La Union* y la *Gaceta de Francia*, al hablar del conde de Montemolin, le atribuyen siempre el título real de Cárlos VI.

Estos periódicos desconocen de esta suerte los derechos constitucionales de la reina de España que toda Europa ha reconocido, y con cuyo gobierno mantiene la Francia las mejores relaciones. Es, pues, útil escitar á estos dos periódicos á que respeten las conveniencias internacionales que constituyen garantías recíprocas para los pueblos y para los gobiernos.»

—El sirviente de Ortega, Manuel Ruiz, que como es sabido se presentó á la autoridad local de Benicarló, cuando su amo huyó ante la actitud de las tropas que guiaba, pidió al señor teniente de alcalde de dicho pueblo, con voz

llorosa y afectando una infantil candidez, que le guardara, hasta que estuviera en disposicion de recogerlos, 27,600 reales, fruto de trece años de trabajosos ahorros.

Sorprendida la buena fé de aquella honrada y escelente persona, se prestó a hacer el favor que se le pedia; pero arrepentida luego de su momentànea compasion, y comprendiendo las funestas consecuencias que su condescendencia podia haberle traido, se ha presentado al gobernador de la provincia á referirle el hecho, el cual ha puesto la referida suma en la caja de depósitos, à disposicion del tribunal que en Tortosa entiende en la causa.

--Siguen subiendo tropas hácia Morella: puede decirse que el Maestrazgo està ocupado militarmente para que la persecucion que se hace á los fugitivos sea eficaz y decisiva, y prevenir toda intentona reaccionaria, aunque ahora no sea presumible, respondiendo de ello la completa tranquilidad y confianza de los pueblos.

--Ocho individuos de la faccion de Baracaldo, que eran los que andaban por el valle de Arratia, han solicitado indulto, quedando, por lo tanto, las provincias Vascongadas libres del trastorno que causan siempre, aunque momentaneamente, estas pequeñas partidas.

--En una carta de Tarragona escrita á un periódico de esta córte, se dice, con referencia á un capitan de húsares de Calatrava, que en uno de los cajones abiertos en Ulldecona habia un mágnifico uniforme de capitan general con una placa de *Carlos III*, infinidad de joyas con diamantes de un precio fabuloso, y un album con tapas de nàcar y broche de oro, el que encerraba una coleccion de retratatos al óleo muy preciosos y de mucho mérito, que conceptuaban serian de familias reales.

--Leemos en *El Correo*:

Por algunos pueblos del Alto Aragon han pasado segun noticias particulares, dos individuos que dijeron dedicarse al trato de caballerias; despues de haber pasado se les consideró sospechosos, y que el traje que vestian era un disfraz. Se cree fuese el conde de Montemolin y Mur, que intentan ganar la frontera de Francia. No hay, sin embargo, noticia oficial alguna que confirme esta sospecha.

--SS. MM. se han dignado recibir en audiencia particular à la señora doña *Vicenta Corso*, esposa de *don Antonio Moreno*, ayudante del ex-general *Ortega* y actualmente preso en Tortosa. La desolada señora fue á pedir por la vida de su esposo, en caso de serle impuesta la última pena.

--Confirmando en cierto modo lo que en otro lugar decimos, publica *La Epoca* estas lineas:

El proceso del ex-general Ortega no está todavia terminado. Las muchas declaraciones á que ha dado lugar harán que se le dilate su conclusion algun dia mas.

--Vemos en *El Clamor* que la causa de *Eho* se sustancia por el juez de primera instancia por no ser militar y haber sido aprehendido por paisanos.

Abdon Abtabella y su hijo, que despues de dar hospitalidad á *Eho* avisaron en seguida á las autoridades de Vinaroz, han sido reducidos á prision, porque parece se habian apropiado unos dos mil duros que consigo llevaba el preso.

—Dice *El Dia* en su número de hoy:

«La causa del jefe de la última rebelion carlista estaba anteayer en poder del defensor, quien podia conservarla en su poder 24 horas para volver de nuevo al fiscal.

En seguida se solicita permiso para celebrar el consejo, nombrados ya los vocales. Pronunciada y firmada la sentencia pasa, como es sabido, al capitan general del distrito para la resolucion definitiva, con dictámen del auditor de guerra, y por fin vuelve al fiscal para la notificacion al reo.»

La Correspondencia en su edicion de la mañana dice tambien:

«Bien hicimos anoche en no dar por segura la noticia de la sentencia de Ortega. Parece que hasta ayer no se ha reunido el Consejo de guerra.»

Las voces que anoche corrieron sobre haberse ya ejecutado esa sentencia, ve ahora que carecian de verdadero fundamento; pero ¿que mucho que se engañe el público con esas voces, cuando una publicacion semi-oficial las autoriza ó da margen á ellas? Y si esto es grave en ciertos momentos, en los actuales mucho mas que nunca, pues se da casi como fusilado à un hombre sobre el que no ha recaido aun sentencia. El que prevea este fin, no es suficiente escusa para justificar ligerezas é inconveniencias que solo una parte de la prensa ministerial tiene la poca aprension de cometer á cada paso.

—A su paso por San Mateo el ex-general Ortega, donde pernoctó, se mostró tambien animoso é indiferente á la enorme gravedad de su situacion. Pidió una navaja para afeitarse y se le negó; no se pusieron cuchillos en la mesa, y estas precauciones tan naturales parece se recibieron por el prisionero con gestos de mal humor y de desprecio. Tampoco le pareció bien la cama que tenia preparada, á pesar de no ser mala, é hizo cambiarla por otra.

—Se ha dicho hoy y corrido como noticia cierta, que en el barranco de Vallibona, término del pueblo del mismo nombre, se ha encontrado el cadáver de un hombre elegantemente vestido, alto, rubio, con botas de montar de charol; pero hay motivos para creer que este rumor sea de una de las muchas especies que inventa el purito de las gentes por dar una nueva que al interes de actualidad, reuna ese misterio de circunstancias que tan sabrosamente se presta à entretenidos comentarios.

—La suscripcion abierta en Bilbao á favor de la viuda del guardia civil Muguira, muerto por los facciosos en Entrambasaguas, ha producido ya cerca de 8,000 rs. Tambien se ha abierto otra á favor del otro guardia que fué herido gravemente en Güeñes.

—No hay noticias de que se hayan presentado en Tetuan los plenipotenciarios marroquíes que, en union de los españoles, han de redactar el tratado de paz. Esta tardanza,—dice uno de nuestros colegas,--no deja de ser notable, porque en los preliminares del 25 de marzo se estipuló como *máximun* para firmar el tratado el plazo de treinta dias, á contar desde aquella fecha.

Quedan, pues, diez dias para reunirse los plenipotenciarios, discutir las bases del tratado, redactar sus diferentes artículos y convenir en la nueva demarcacion del territorio de Ceuta.

—Dice anoche *La Correspondencia*, que á última hora se habia recibido un despacho de Algeciras, en el que con referencia á noticias de Tetuan, se anuncia la próxima llegada de los plenipotenciarios marroquíes.

Añade *La Correspondencia* que estos se habian detenido, porque el estado interior del Imperio es grave, la guerra civil tomaba proporciones y el emperador habia recorrido diferentes puntos del interior persiguiendo al pretendiente que le disputa el trono.

A pesar de todo esto, no sabemos hasta que punto podrán tranquilizarse los ánimos, respecto á los rumores que corren sobre el pago de la indemnizacion que los moros deben hacernos, segun lo convenido.

—No baja de un millon de reales, segun *La Epoca*, la cantidad que el ayuntamiento de Madrid destina á los festejos con que se ha de celebrar la entrada oficial del ejército de Africa.

Entre estos festejos se habla de un gran banquete en el salon del Prado, á que serán convidadas todas las tropas de Africa y las de la guarnicion de Madrid, y de una gran corrida de toros espresamente para nuestro valiente ejército.

La iluminacion parece que será una cosa muy notable, en que habrá grandes arcos de mirto, trasparentes, fachadas orientales, juegos de luz, etc. Y se nos asegura que el artista don Joaquin Robles tiene ya muy adelantados estos trabajos, que parece ofrecerán gran novedad, pues se separa del género de iluminaciones que hasta aqui se han visto.

Nos parece bien que el ayuntamiento de Madrid acoja de una manera digna al heróico ejército de Africa.

—Aunque dudando de la exactitud de la noticia, dice anoche una publicacion ministerial que á la fecha del último correo circulaba en Gibraltar el rumor de que habia sido envenenado el emperador de Marruecos, al paso que otros aseguraban que el envenenado era el de Turquía.

Tortosa 16.

El sumario del ex-general Ortega se halla terminado; el proceso ha pasado al fiscal. El procesado demuestra serenidad con algunos indicios de tristeza.

«A ULTIMA HORA,—dice anoche *La Correspondencia*,—hemos oido asegurar, aunque no salimos garantes de la noticia, que está sentenciado Ortega y que esta tarde debia ser ejecutada la sentencia. ¡Que Dios se apiade de su alma! ¡Que Dios de fuerzas á su infortunada esposa, á su desconsolado hijo para sobrellevar tan amargo trance!»

—Leemos en *El Diario Español* de esta mañana:

Cuando estas líneas lleguen á nuestros lectores, el ex-general don Jaime O tega, habrá tal vez dejado de existir. Juzgado por un tribunal militar en Tortosa, tenemos entendido ha sido condenado á la pena capital, que debe sufrir en la mañana de hoy.

Por grande que sea el crimen de que se ha hecho reo, no podemos menos de compadecer al hombre que muere, víctima de su ambicion. Su inmenso infortunio borra, sin embargo, en nosotros todo sentimiento hostil, para dar lugar únicamente al de la mas profunda compasion.

¡Ortega ha cumplido con la justicia de los hombres; séale mas propicia la justicia de Dios!

ESTRANGERO.

Marsella 12.—Cartas de Nápoles dan pormenores de la insurreccion de Palermo, diciendo que á las cinco de la mañana los insurgentes atacaron á las tropas, matando siete soldados y gendarmes. En seguida rechazados se hicieron fuertes en un convento. El sesto de línea atacó sufriendo pérdidas considerables. Entonces la artilleria abrió brecha, y el convento fué tomado por asalto con los insurgentes y sus armas. Algunas bandas de facciosos que se levantaron en las cercanias de Palermo durante el combate fueron batidas y perseguidas.

El general Salzano declaró Palermo en estado de sitio. La poblacion tranquila durante el combate. El 6 por la noche mas de 80,000 personas llenaban y ponian intransitable la calle de Toledo en Nápoles. Numerosas voces de «viva la Constitucion» fueron pronunciadas delante de la nunciatura. Llegaron patrullas, y la multitud se retiró sin resistencia.

—Montemolin y los suyos, segun dicen de Paris, tuvieron una gran reunion en Génova el 23 del pasado, donde recibieron los últimos avisos de España, y en su consecuencia se embarcaron para las islas Baleares; pero con el objeto de desembarcar en Valencia. Parece que Cabrera y don Juan llegaron tarde y se volvieron á Londres. El temporal que aquellos sufrieron en el mar, fué horrible y Montemolin tuvo que refugiar en Cette, permaneciendo allí tres dias.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se han celebrado hoy las exequias de la señorita doña Luisa Piñano y Garau, que falleció tambien en la flor de su edad y que como hija única, ha dejado á sus padres sumidos en el mayor desconsuelo. Brillante y poco comun ha sido el concurso que ha rogado al Eterno por el alma de la simpática jóven, que tan puros y agradables recuerdos ha dejado entre las muchas personas que la conocian y trataban desde su infantil edad. Se ha cantado, la misa de *requiem*, composicion del aventajado maestro don Guillermo Amengual y de que dimos cuenta anteayer, la cual ha sido favorecida y desempeñada por un número de profesores que la han colocado á una altura digna de su autor. ¡Qué estas preces contribuyan á tranquilizar el ánimo de sus atribulados padres dignos en la tierra de mayor ventura!

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA INES DE MONTEPOLICIANO, VIRGEN.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 15 ms.
Pónese.... á las.. 6 » 43 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 59 ms. 12 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Francisco Farrucha y Willens.

Parada, el batallon provincial de Mallorca.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE MALLORCA.

Por causa del mal tiempo se suspende la salida del vapor Rey D. Jaime II para Barcelona, hasta mañana á la una del dia.—Palma 19 de abril de 1860.—P. A. Pedro José Sampol.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
de las Baleares.

Rifa del mes de abril.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy á beneficio de la Casa de Espósitos, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.		*Números.*
1.ª	24 cubiertos de plata.	5554
2.ª	Un magnífico reloj de oro. .	3786
3.ª	Un cuadro bordado de felpilla.	2801
4.ª	Un corte de vestido para señora.	6217
5.ª	Tres cuadros con marco dorado.	4659
6.ª	Alhajas por valor de 8 duros.	2791
7.ª	Otra suerte igual á la anterior.	8037
8.ª	Otra por valor de 5 duros. .	8659
9.ª	Otra de igual valor.	7764
10.ª	Un relicario de oro.	6533
	Aproximaciones........	5553 5555

Y se anuncia al público à fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la secretaria de esta junta. Palma 18 de abril de 1860.—Miguel Garau, secretario.

CONSULADO
DE LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Habiendo acudido á este consulado don Juan Bautista Copelo, capitan de la barca Juan Bautista Arenzano, á fin de poder continuar su viaje desde esta isla al puerto de Génova, solicitando autorizacion por tomar á prestamo à la gruesa sobre el casco, aparejo y cargamento del carbon de piedra de dicho buque, la cantidad de 4500 duros, mas ó menos, para atender á los gastos de la averia que ha sufrido y habiendole concedido dicha autorizacion se anuncia en los periódicos, à fin de que los que deseen hacer proposiciones puedan dirigirlas á este consulado hasta las doce del dia 20 del corriente, á cuya hora se abrirán los pliegos y se adjudicará al mas beneficioso postor, siempre que la postura acomode. Palma 18 de abril de 1860.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Bona en 4 dias polacra goleta Pepa, de 79 toneladas, pat. Mateo Coll, con 8 mar., 5 pasageros y lastre.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 95 toneladas, pat. Bartolomé Alemañy, con 8 marineros y vino.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 18.

Para Mahon balandra Vigilante, de 26 toneladas, pat. Onofre Andreu, con 4 mar., 8 pasageros, aceite y efectos.

Para Argel laud San Antonio, de 33 ton., patron Miguel Roca, con 6 marineros, 3 pasageros, y lastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacen titulado Á LA CIUDAD DE PALMA, calle de Brondo, números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos estranjeros, bordados y demas géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos, sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes:

Las holandas de 16 á 20 reales 2 rs. menos por cana.
Id. id. 21 á 28 3 id. id.
Id. id. 29 en adelante 4 id. id.
Irlandas lo mismo.

Creas de 4/4 de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.
Id. » 4 1/2 á 6/4, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.
Id. » 9/4 á 13/4, 2 id. id.
Irlandas pintadas á 13 reales cana.
Camisas de hombre lienzo holanda á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.
Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.
Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 p% que se les dará en géneros à su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

GRAN RIFA

ESTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO ESPEDICIONARIO

DE ÁFRICA.

La comision de señoras, creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real órden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha Rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale *rs. 4 uno.*

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 *premios* de una bala de cañon de plata, cada uno de valor rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan del primero.

100 *premios* de objetos varios de productos del pais de valor cada uno próximamente rs. 200. Ganarà un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 20,000. Lo ganará el ultimo número que salga.

Total 302 *suertes ó premios.*

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia sólo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id., de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Higueras, Vilar y compañia, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, à los que tomen por valor de cien reales se les concederà una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañeras de hijoadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

Mr. Marignac

avisa á sus numerosos parroquianos que acaba de llegar procedente de Paris, con un grande y variado surtido de estampas de todas dimensiones, como son historias, paisages, santos, caprichos, mapas, delanteras de chimenea, marcos dorados del mejor gusto, espejos de todos tamaños, y un grande surtido de estampitas para devocionarios y vistas y grupos de estereóscopos, de 2 à 8 rs.; los estereóscopos son de nueva invencion americanos. Todo á precios sumamente módicos.

Tambien acaba de recibir Mapas de Marruecos muy exactos y un nuevo surtido de estampas.

El despacho estará abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, frente la cárcel, tienda número 2.

GRAN SURTIDO DE HULES

de diferentes tamaños y elegantes dibujos.

Tienda de varios géneros bajo el despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.

Se hallan de venta en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, *los siguientes mapas:*

Isla de Cuba, medias hojas estremos oriental y occidental ó sea de derecha é izquierda.—Gerona.—Logroño.—Isla de Puerto-Rico.—Islas y presidios situados en la costa septentrional de Africa.—Islas del golfo de Ginea en la costa occidental de Africa.—Islas Filipinas, 1.ª hoja central.—Islas Filipinas, 2.ª hoja central.—Islas Canarias, 1.ª hoja.—Islas Canarias, 2.ª hoja.—Segovia.—Plano de Madrid.—Guipúzcoa.—Alava.—Zaragoza —Isla de Cuba.—Guadalajara.—Toledo.—Ciudad Real.—Cuenca.—Jaen.—Granada.—Córdoba.—Sevilla.—Madrid.—Islas Filipinas.—Palencia.—Valladolid.—Islas Marianas, Palaos y Carolinas.—Castellon de la Plana.

EL QUE QUIERA TOMAR EN ESTA BLEcimiento, trastes del predio *Son Llull* junto á *Son Rapiña*, á un precio moderado, puede avistarse con su dueño que vive en el mismo predio ó con el notario de esta capital don Sebastian Feliu.

Café del Rincon.

Para el juéves se pondrá en escena la zarzuela en un acto

LOS BANDIDOS EN ITALIA.

COKE

(CARBON PURIFICADO.)

El Coke tiene una aplicacion ventajosa para los fogones de grande dimension y de buena corriente de aire, tales como los de los hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, fundiciones de metales, herreros etc.

En la fàbrica del gas se venden tres clases de este combustible á los precios siguientes:

Grueso............... á 11 rs. el quintal
Mediano............... á 8 » »
Menudo............... á 5 » »

Las personas que deseen servirse de este combustible podràn acudir ó hacer sus pedidos á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, principal, de 10 de la mañana à 2 de la tarde.

AL PUBLICO.

En la casa de recreo sita en la falda del castillo de Bellver denominada *Vista hermosa* se servirá leche de oveja y de cabra de la manera que sea susceptible, como tambien algunos fiambres, café, chocolate, licores y otras bebidas. La leche solo se servirá los domingos y lúnes por ahora.

ESTA PARA ALQUILAR EL ESTABLEcimiento público, situado en el molinar de Levante, en el predio *Son Onofre,* calle de San Juan, titulada *Casa de Recreo.*

Darán razon en el Café de Costa detrás de la Pescaderia.

FILOSOFIA SOCIAL,

POR

Don José Roman Leal.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra constará de siete á ocho entregas. Cada entrega tendrá 48 páginas en buena letra y elegante papel satinado. El precio módico de cada entrega será el de 3 reales en Madrid y en provincias, y solo se pagarán al recibo de la misma. Se repartirá una entrega cada quince dias con toda puntualidad. Las entregas llevarán su cubierta de papel de color, y se dará con la última una portada para encuadernar el tomo.

GALERIA

DE CUADROS ESCOGIDOS

DEL

Real Museo de Pinturas de Madrid,

grabados sobre acero por el sistema aleman-frances, con testo histórico y descriptivo. Publicada bajo la proteccion de SS. MM. y del gobierno por D. CAMILO ALABERN, *premiado en la esposicion de bellas artes del año* 1858.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra que anunciamos formará una coleccion de láminas en que estarán reproducidos los cuadros mas notables de todos los maestros. Le acompañarán testos esplicativos de cada cuadro, y las biografías de sus autores.

Las entregas que estan de manifiesto en los puntos de suscricion, darán una idea mas completa de la perfeccion del grabado, de la delicadeza del tiraje y de la escelencia del papel, que la lámina adjunta en muchos prospectos, para muestra del tipo estampada en papel inferior.

La edicion de papel de pasta, á. . . . . 2 rs. la entrega.
La de papel china, á. . . . . 4 rs. idem.

La entrega consta de un cuadro y su testo correspondiente.

Se repartirá una entrega semanal.

Cada 24 entregas formarán un tomo.

Se dará una cubierta elegante con la entrega 24 para encuadernar el tomo.

Los suscritores tendrán siempre abonado el valor de dos entregas adelantadas, que perderán si dejan sin concluir la suscricion del tomo.

La obra saldrá sin interrupcion desde marzo, pues ademas de tener dispuesto el tomo primero, tenemos el papel necesario, tanto para las láminas como para el testo de toda la publicacion.

Los profesores de Institutos, Colegios y Academias particulares que crean conveniente suscribirse por un determinado número de ejemplares, bien sea para repartir entre sus discípulos en clase de muestras, ó bien de regalos como premios, podrán dirigirse directamente á esta Administracion ó á nuestros comisionados.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION POR TOMOS.

Este año se publicarán dos tomos, en cuatro cuadernos.

El cuaderno contendrá doce cuadros.

Su precio 24 rs. siendo de la edicion de pasta, y 48 de la de china.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.